

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Los obreros y el impuesto de utilidades

En la Oficina de Información y Censura, ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

Entre las numerosas personas y representaciones, que acudieron ayer a la Presidencia del Consejo fueron recibidas por el jefe del Gobierno una Comisión de la Federación de Contra maestres «El Radium» y otra de la Asociación de Prensa diaria, ambas de Barcelona, y con el propósito de exponer al presidente los daños que, a juicio de ellos, se derivan de la aplicación del precepto reformado de la ley de Utilidades, que grava con el 3.50 por 100 los jornales que alcanzan un líquido de 3.250 pesetas anuales.

El jefe del Gobierno escuchó a dichas Comisiones con detenimiento y recogió interesantes informes del funcionamiento y relaciones entre capital y trabajo en la industria fabril, sobre los que ha solicitado ampliación para estudiarlos y atenderlos en lo que tengan de justos y mediante el debido contraste con las opiniones de personas doctas en la materia. De tal estudio acaso puedan deducirse en su día transformaciones y modalidades del impuesto, que, sin descargar al obrero que alcanza cierto sueldo (ciertamente insuficiente para la vida), como pasa a la mayoría de los funcionarios civiles y militares, clero, pensionistas, magisterio) de la obligación ciudadana de contribuir a las cargas del Estado, en buena parte de aplicación al mantenimiento de la producción y otras atenciones obreras, haga más fácil el cobro de los impuestos que se señalan.

Pero al mismo tiempo el jefe del Gobierno le afirmó la imposibilidad de suspender ni modificar por ahora la aplicación del decreto-ley que, sobre considerarlo justo y acertado, hay razones de moral, en relación con las demás clases contribuyentes, para mantenerlo y porque, además, se sabe se ha iniciado una campaña en tonos violentos en Barcelona, ante la cual el Gobierno se ve obligado, antes que a nada, a sostener el principio de autoridad, respecto a lo cual ha dado categóricas instrucciones a las autoridades. El Gobierno, decidido a llevar a la legislación del trabajo las mejoras posibles, no lo está menos a considerar que los obreros no pueden estar exentos de obligaciones sociales y cargas fiscales más que los que perciban jornales por bajo del tipo marcado.

Es de reconocer que las personas que componen las Comisiones recibidas por el presidente se han producido en términos de razón y compostura, que predisponen mucho a su favor; pero no ha podido llevarle a la modificación de un maduro criterio de Gobierno, que tiene sólidos fundamentos, además del de equidad fiscal, para ser mantenido.

El Gobierno espera que las organizaciones obreras, bien compactadas para la estimación de los problemas políticos y económicos nacionales de un modo conjunto sabrán aceptar en la mínima parte de ellas a que afecta el sacrificio que representa esta nueva disposición, que seguramente facilitará el camino que ha de conducir a la más pronta implantación de reformas sociales que el ministro de Trabajo estudia, y que han de fundarse no sólo en la existencia de recursos indispensables para ello, sino en la determinación de la condición jurídica del obrero, para quien no pueden ser todo protección y derechos sin la contrapartida de deberes a cumplir, que es lo que conjuntamente define al ente ciudadano.

## Los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla

PARIS.—El señor Thomas E. Campbell, ex gobernador del Estado Arizona y jefe de Comité estadounidense de la Exposición de Sevilla, que llegó con su

esposa a esta capital el martes por la noche, habiendo hecho el viaje a bordo del paquebote «Republic», ha salido para Sevilla, con objeto de hacer los preparativos para la apertura de la Exposición el día 12 del próximo mes de octubre.

Durante su corta estancia en esta ciudad, el señor Campbell ha manifestado que el Gobierno estadounidense se propone gastar en la Exposición 700.000 dólares. Aproximadamente 300.000 dólares se emplearán en la construcción de tres edificios, uno que servirá de cuartel general a la comisión y que será el centro de la Exposición del Gobierno; otro será un pabellón temporal y el tercero un cinematógrafo.

El edificio principal será de arquitectura hispano colonial. Después de clausurarse la Exposición el día 30 de junio del año que viene, se instalará en él el Consulado estadounidense en Sevilla.

En el cinematógrafo se proyectarán más de 1.000 películas de los varios departamentos y divisiones del Gobierno estadounidense y de su funcionamiento. También se proyectarán cintas de los departamentos gubernamentales y de las Compañías particulares estadounidenses. El edificio de la comisión será decorado y adornado ricamente al estilo de su país.

## Opera en la Zarzuela

«La Cenerentola» («La Cenicienta»)

Con esta ópera terminó el ciclo Rossini ofrecido y cumplido por la Gerencia del teatro y Dirección artística, y, como siempre, a satisfacción del público y del abono.

«La Cenerentola», ópera «buffa», en dos actos, ahora dividido en tres y un cuadro, se puso en escena por primera vez en el Real, el 17 de enero de 1851, y constituyó el quinto estreno de la primera temporada de la apertura del gran coliseo. Fue cantada por la Albani, Gardoni, Ronconi y Salas, con éxito brillante, según dicen las crónicas.

Fue escrita esta partitura para el teatro del Valle, en Roma, en el cual se representó el 26 de diciembre de 1816. Mal ejecutada por los cantantes y la orquesta, no produjo todo el efecto que ofreció más tarde, en 25 de agosto de 1817, en la Scala, de Milán.

Rossini, como ya he dicho en otra ocasión, adolece de repetirse continuamente los pensamientos propios, y escribió todo de suerte que el aria tiene siempre la misma igualdad y color, cantada por cualquiera que sea, y siempre vemos la uniformidad de estilo y de pobreza en las variaciones, al extremo que parece que escogió un tema y sobre él desarrolló todas las tres óperas, «La Cenerentola», «La italiana» y «El barbero», y, para demostrar mi aserto, hay varios pasajes que son modelo de vis cómica y hasta piezas enteras que podrían can-

tarse indistintamente en una u otra ópera de las citadas, sin que lo notara el oído del espectador, porque no tienen las tres obras una sola pieza que no lleve el infalible sello del maestro de Pésaro. No ocurrió lo mismo desde que compuso su «Guillermo Tell», en el que vertió ideas profundas con instrumentación estudiada y con calor interno, y creo que este cambio radical de inclinarse hacia el sentimiento y lo infinito lo estimuló compositores de su época (Donizetti, Verdi, Weber), que en sus temas hacían alarde de todas las riquezas de la armonía, de la modulación y de la sonoridad de la orquesta.

«La Cenerentola» es admirable toda ella; en mi humilde concepto, es más característico «El barbero». Sus personajes son tipos a cuál más definidos, y no puede preferirse uno a otro, nos interesan todos igualmente. En «Cenerentola», después de la protagonista, de Dandini y de Don Magnifico, los demás personajes nos son menos simpáticos; pero figuran en segunda fila.

De esta manera, puedo decir que sin Conchita Supervia no puede en manera alguna cantarse «La Cenerentola», a no ser por otra cantante de su estilo, voz y valer, sus privilegiadas facultades y gran talento; rayó a prodigiosa altura al ejecutar las vocalizaciones que esmaltan la obra, identificándose de tal modo con el pensamiento del poeta, que pocas veces la creación de un genio será mejor comprendida y caracterizada que lo fué la protagonista de esta ópera por Conchita Supervia.

Sobresalió en todo, especialmente en el dúo con Ramiro, lleno de ternura y delicadeza, y en el «candó» final, donde echó el resto del tesoro de su garganta y de todas las hermosas facultades de que está dotada. Vistió el personaje de Cenicienta con suprema elegancia, lujo exquisito y gusto refinado, produciendo en el público los mayores transportes de entusiasmo.

Don Magnifico, representado por Vicente Bettoni, hará época entre la crítica de estas óperas bufas de Rossini. No se puede pedir más ni mejor cantadas por un bajo, ni mejor declamadas por los personajes que representa. El aria cómica, número notable entre las mejores de la partitura, la dijo incomparablemente, llevándolo hasta el pináculo de la expresión «buffa». Así, también en el famoso sexteto y en los pasajes más difíciles de su «particella» entusiasmó al público por sus «agilidades», que ejecutó con gran pureza y maestría.

Todos los demás cantantes cumplieron como buenos, y conyugaron al éxito de la representación.

El maestro Ricardo Villa, que concertó y dirigió la obra, merece capítulo aparte, por su labor, algún tanto costosa, a causa, según vimos, de tener que desembarazar el viejísimo material de la orquesta, y que, gracias a su entendimiento y pericia, pudo arreglarlo y dar a la sinfonía y al resto de la partitura el color y sentir que inductablemente Rossini concibió.

Villa salió al palco escénico al final de todos los actos varios veces, acompañado de los principales intérpretes de «La Cenerentola».

La velada fué espléndida, honrando con su presencia la función Su Majestad la Reina y familia real.

Ricardo GONZALEZ

## REAL ORDEN INTERESANTE

### El respeto a la propiedad rústica

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado la siguiente Real orden:

Primero. Por todas las autoridades gubernativas y municipales en función de tales, por la Guardia civil y en general por todos los agentes que de aquellas dependan, se impondrá inflexiblemente el respeto a la tierra y sus frutos en favor de aquellos que ostentan el derecho, mientras éste no sea revocado por juez o tribunal competente y se dé ejecución a sus fallos, que deben ser amparados por la fuerza pública.

Segundo. Los autores de actos de invasión, violencia o destrucción de la propiedad serán inmediatamente detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente para la imposición de la pena judicial o sanción gubernativa a que se hubieren hecho acreedores.

Tercero. Las autoridades subalternas que exciten las pasiones en el sentido de desposeer de la propiedad por medios ilegales a los que realmente vengán por título legítimo ostentando el carácter de propietarios, así como aquellas otras

autoridades que sean negligentes en la protección y defensa del derecho de propiedad, serán juzgadas con todo rigor, lo mismo en el orden judicial que en el gubernativo y disciplinario.

Cuarto. El respeto a los guardas jurados particulares y agentes de la autoridad de todas clases será especialmente salvaguardado, aplicándose en todo caso las sanciones que por resistencia, desobediencia o atentado contra ellos hayan merecido los infractores.

Quinto. Los gobernadores civiles remitirán con urgencia a la Dirección Social Agraria fichas con la mayor documentación e información posible de los casos que en sus respectivas provincias ofrezcan anomalías señalando el aspecto jurídico de cada caso respecto a sentencias recaídas, inscripción contribuciones, tradición, usos y prácticas y todo cuanto pueda tender a la formación de un juicio previo, pero lo más completo posible, de cada uno de ellos, sin que la organización de este estudio entorpezca ni difiera, sino por el contrario, mantengan y afirmen el derecho y el respeto a la propiedad tal como viene establecido, mientras no se resuelva en cada asunto cosa distinta por tribunal competente.

En cuarta plana, originales de interés.

## Muerte de Blasco Ibáñez

MENTON.—El novelista español Blasco Ibáñez murió el sábado, en su villa de Menton, en presencia de su esposa, de su hijo Sigfredo, que había llegado después de media noche, procedente de España; de su secretario, Sr. Fornari, y los médicos Adgeimar y Again.

Durante todo el día no han cesado de llegar automóviles, procedentes de distintas poblaciones francesas, con personalidades que acuden a visitar el cadáver de Blasco Ibáñez.

Los telegramas y cablegramas llegan a centenares de todas partes del mundo, especialmente de distintas naciones de América.

De España se han recibido muy expresivos de Palacio Valdés, conde de Gimeno y muchas entidades obreras de Valencia.

El ministro de Instrucción, M. Herriot, ha teleografiado a la familia, y anuncia que, si sus ocupaciones se lo permiten asistirá a los funerales.

Durante la noche han velado el cadáver la esposa del novelista, doña Elena; los hijos de su primera mujer, D. Sigfredo y D. Mario; el hermano político de éstos, el secretario y muchos amigos procedentes de París y Marsella.

De Barcelona y Valencia empiezan a llegar algunas personas con representaciones de entidades y Sociedades para asistir al sepelio.

Obedeciendo a la voluntad expresa del finado, el cadáver recibirá sepultura en Menton; pero como los hijos quieren que los restos mortales del novelista descansen en Valencia, cuando pase el tiempo reglamentario serán trasladados a la ciudad valenciana.

Hoy llegará a Menton una Comisión valenciana, que trae un puñado de tierra cogida en el escenario donde situó Blasco Ibáñez algunas de sus novelas regionales, que será colocada en el féretro.

Empiezan a recibirse muchas coronas de Sociedades, Corporaciones y amigos de Blasco Ibáñez.

El acto del sepelio será muy humilde, por disposición expresa del finado.

La Prensa de París dedica columnas enteras a la muerte del novelista, y, haciendo casi todos los periódicos la salvedad de sus actuaciones políticas, dicen que España debe llorar la muerte de una personalidad encumbrada por sus méritos.

arios a una altura que pocos han conseguido alcanzar, pudiéndosele considerar como una gloria de todo el mundo latino.

Dedicán también largo espacio a relatar todos los detalles de la enfermedad y muerte, así como de la labor que tenía pendiente al sorprenderle la muerte, y los detalles de su última estancia en París, donde ya su naturaleza se mostró bastante quebrantada.

De París se han enviado numerosos telegramas, y se han celebrado conferencias con Menton para aviguar la hora y día del entierro, porque son muchas las personas que se proponen asistir a dicho acto.

En Menton se han recibido noticias de Valencia diciendo que la hija de Blasco Ibáñez, doña Libertad, esposa del señor Llorca, que se encuentra en Menton, no ha podido salir de Valencia cuando se proponía, porque, a causa de la impresión que la noticia le ha causado, se encuentra enferma en cama.

La carretera que conduce a Menton se encuentra frecuentísima por los automóviles que acuden a la villa del escritor.

Varios editores franceses se han apresurado a hacer ofertas a los herederos para la publicación en francés de las principales obras del novelista y para hacer ediciones económicas de las mismas para su venta en toda la América española.

Las Sociedades literarias de París concurrirán con representaciones al entierro, y llevarán coronas.

### DATOS BIOGRAFICOS

Los primeros trabajos.—Blasco Ibáñez, estudiante, escritor romántico y periodista.

Había nacido D. Vicente Blasco Ibáñez,

en Valencia, el 29 de enero de 1867. Campesino, pues, ahora los sesenta y un años.

Su pasión por las bellas letras se manifestó en él siendo muy niño. Apenas tenía trece años cuando, influido por la lectura de las novelas románticas, entonces tan en boga, escribió una del género histórico, que pretendió publicar.

«Aquella producción—según recuerda uno de sus biógrafos—originó su primera aventura literaria. Sin otro equipaje que el voluminoso manuscrito, escapóse del hogar paterno, y se vino a Madrid, en busca de un editor que publicase por entregas aquel precoz engendro de una fantasía exaltada.

El librero Guijarro, que, a la sazón, explotaba el género popular, vio entrar un día por la puerta del establecimiento editorial con esta pretensión. Como se puede suponer, cautivóse aquel muchachuelo, de rostro simpático y frente despejada, que, vistiendo todavía calzón corto, pretendía ingresar en la república de las letras a codearse con Pérez Escrich y Fernández y González, los autores predilectos de su casa. En ella conoció al último, que, desde el primer momento, fué su amigo, y con el que compartió algunos días los encantos de la vida bohemia. Pero aquella aventura infantil, tenía forzosamente que interrumpirse, y reclamado por su familia, el precoz muchacho, nuevo hijo pródigo, volvió al abandonado hogar, resignado a dejar la literatura española por la latina.»

Para dar gusto a sus padres, siguió Blasco en Valencia la carrera de Derecho, que estudió con éxito; pero sin abandonar por eso sus aficiones literarias.

Por aquella época, el aventajado joven se reunía con otros amigos en el café Suizo de la capital levantina, y, en la tertulia que en su torno pronto se formó, comenzó a crearse el primer núcleo de sus admiradores, a quienes cautivaba con la fogosidad de sus palabras y la audacia de sus ideas.

Haciéndolo compatible con el término de sus estudios, se consagró al periodismo, afiliándose al partido republicano. En 1886 publicó en «La Ilustración Ibérica» su primer trabajo firmado, que era una leyenda fantástica, titulada «La misa a media noche», que insertó por medio de su amigo Sr. Sanmartín y Aguirre. En Valencia, a poco, publicó un soneto de carácter muy avanzado, por el cual fué condenado a seis meses de arresto.

No por ello interrumpió su labor literaria, siendo de aquella época, entre otras obras que dió a luz en distintas publicaciones, las tituladas «Fantasías», «El conde de Garcí-Fernández», «Por la Patria», «Mademoiselle Norma», «Viva la República» y otras, no muy valiosas, del mismo estilo, a las que el propio Blasco Ibáñez, andando el tiempo, no dudó en calificar de «basura romántica».

Sin embargo, su actividad se dedicaba a los trabajos periodísticos de carácter político. Y como sus campañas republicanas se acentuaron, en 1890, hubo de emigrar a Francia.

La emigración en París.—Otros trabajos.—

### El regreso a Valencia.

Su estancia cerca de dos años en París, influyó notablemente en su transformación literaria. Dice uno de sus admiradores que si algo bueno debió Blasco a la política fueron esos meses de emigración.

«París fué el Jordán donde Blasco Ibáñez lavó sus pecados literarios. Allí, cerca de Daudet, Zola y demás grandes maestros, en aquella atmósfera artística, fué donde empezó a ver claro en materias literarias. Desde entonces afanóse en estudiar los buenos modelos que la gran metrópoli le ofrecía. Fruto de aquellos estudios fueron las cartas escritas para «El Correo de Valencia», en las que nuestro literato, con un espíritu de observación nada vulgar, a la vez que retrataba las costumbres parisienses, revelaba su nueva manera de sentir y ver en cuestiones de arte. Aquellas cartas, que, reunidas más tarde en un libro que tituló «París», vieron nuevamente la luz, fueron una promesa de lo mucho que Blasco

Ibáñez podía hacer en su nueva faz literaria.

Terminada su expatriación, regresó a Valencia, donde fundó el periódico «El Pueblo», que aún se publica con vida próspera, representando la política de su fundador.

Comenzó para él entonces su vida de agitación política, que hizo compatible con otros trabajos, que, aunque literarios, mostraban bien a las claras la pluma avanzada que los escribía. Así, su «Historia de la Revolución Española», voluminosa obra, que valió a su editor una fortuna, y «La araña negra» (1892), inspirada en «El judío errante», de Eugenio Sué.

A partir de este momento, la personalidad de Blasco Ibáñez se desdobló: en una parte, aparece el político apasionado; en otra, el literato, cada vez más dueño de su arte, que había de conquistar fama universal. Y siempre el hombre de gran energía e imaginación mediterránea, que ponía en sus empresas y en sus obras, por encima de todo, la pasión, hija de su temperamento.

Descanse en paz el insigne literato, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visidad el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

La cuestión religiosa en Méjico

MEJICO.—El presidente Calles continúa su ofensiva contra los elementos católicos, dispuesto a no dejarlos actuar.

La Policía ha detenido hoy a 20 monjas del Convento de Santa Josefina, las cuales han sido desterradas a Earedo. Cumpliendo órdenes superiores, la Policía también ha ordenado la captura del obispo de San Luis de Potosí, monseñor Miguel de la Mora, acusado de celebrar actos religiosos, contraviniendo las órdenes del Gobierno.

El obispo ha logrado huir.

La Policía efectúa un registro

MEJICO.—En los círculos católicos se manifiesta una gran emoción ante las medidas que ha adoptado el Gobierno mejicano contra los católicos al operar detenciones en masa bajo el pretexto de sedición.

La Policía ha registrado y establecido un verdadero sitio a un seminario, habiendo sido detenidos numerosos seminaristas. La Policía pretende haberse incautado de un gran almacén de literatura sediciosa y angubernamental.

Declaraciones del jefe de la Policía

LONDRES.—El jefe de Policía de Méjico, general Cruz, ha declarado que el Gobierno está resuelto a acabar con la conspiración de los católicos. Entre los detenidos se encuentra la presidenta de la Liga de Mujeres católicas de Méjico, Margarita de Silva.

La mayor parte de los estudiantes del Seminario que fueron detenidos han sido libertados. Se les acusaba de usar hábitos prohibidos.

Há sido clausurado el local de la Federación Católica.

La Policía continúa visitando los colegios católicos.

Se dice que los sirvientes denunciaron que en el Seminario se hacía propaganda política.

Lecturas sanitarias para conocimiento del mando en los buques de guerra

Hay que asociar a los jefes de la Marina de guerra a la labor expansiva e imprescindible de la higiene naval.

Tal es la finalidad que nos lleva a desarrollar estas lecturas sanitarias, pretendiendo compendiar aquellos conceptos que pudieran robustecer el entendimiento higiénico-naval de los jefes de Marina, y en especial de los que tengan o hayan de tener mando efectivo de buque. Quisieran representar la brújula sanitaria en el derrotero especializado de los mismos, ya que en ellos se condensa el gobierno de la salud de las dotaciones.

Este enlace armónico entre su profesión y la comprensión de una higiene de inmediata aplicación (en el buque no cabe más que el sentido práctico de las ciencias que lo engendran), a no dudar, ayuda al afianzamiento de las instituciones navales de guerra, haciendo ballida a la rutina y dejando inactivos a los instintos, ineficaces como tales.

La higiene está llamada a desempeñar en cualquier actividad, un papel decisivo; hay que darse prisa en definirla y acoplarla en cada esfera, captando sus disponibilidades y consumiéndolas en la misma proporción de los artículos industriales de primera necesidad (carbón, electricidad, etc.), y, como en éstos, traerla al recuento, a la coordinación de sus beneficios y hasta la apreciación del concepto económico de enlace. Labor que, por sí, engrandece a las colectividades y a las naciones, requiere, ante todo, una previa formación de una doctrina en común, integrada por médicos y profanos, cada cual con su montaje propio. La guerra internacional ya nos ha hecho saber, por boca de Le Bon, que los especialistas son necesarios para ejecutar el trabajo; pero que los no especializados pueden efectuar la dirección organizadora.

Particularizando en nuestro ambiente naval, la certidumbre y la intención higiénica en el ánimo de los comandantes de buque, que han alcanzado una verdadera saturación experimental en las nociones privativas de su carrera, debe darse, no a modo de conocimiento supletorio provisional, de difícil encaje en los atributos del mando, sino más bien como un criterio ideológico, que formalice juicios personales de cierto y seguro convencimiento, de tal fuerza de imposición como los que dimanar de los factores de navegación, motores, artillado, etc., en ellos tan concluyentes.

Es de sentir que no se hayan producido enseñanzas de este género en nuestra nación; pero ello no es óbice, antes al contrario, para intentar formularlas al presente, reflejando orientaciones que han tomado ya

realidad en las Marinas extranjeras. Su utilidad, por el mero hecho de la decisión, no podrá ser considerada como estrictamente científica, siquiera pequeña de incompleta o imperfecta; pero, fiel en nuestra norma y vocación, ya veterana, de coadyuvar en lo posible al desarrollo higiénico naval, exponente invariable de todos nuestros propósitos, etcétera, justificable el empeño y, cuando menos, la intención, para la que de seguro no me ha de faltar la benevolencia de los lectores ilustrados, a quienes nos permitimos ofrecer estas páginas.

Salvador CLAVIJO

Comandante médico de la Armada.

(Continuará.)

La nevada de ayer en Madrid

En la madrugada de ayer cayó sobre Madrid un aluvión de nieve.

Como el domingo continuara nevando no faltaron niños grades, que fuesen a jugar con la nieve y a demostrar al pueblo de Madrid sus aficiones por las bellas artes. El Retiro y la Moncloa, como lugares apropiados para que los aficionados a la nieve lucieran sus habilidades, se vieron muy concurridos.

Al lado de estas notas de alegría y buen humor, hay que consignar dos hechos desgraciados. Estos fueron las caídas que sufrieron dos señoras de alguna edad.

A media tarde y con ayuda de las rangas de fuego, comenzó el deshielo. El partido de fútbol se tuvo que suspender.

Los cines y teatros se vieron muy concurridos, en especial los primeros que tuvieron a gran honor lucir los cartelitos de «No hay billetes».

Homenaje a la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer

Se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que, en homenaje a Bécquer, se ha colocado en la casa número 23 de la calle de Claudio Coello, en la cual murió el poeta. La lápida, que es de color amarillo, rodeada de guirnaldas, está hecha en mosaico; contiene una reproducción del busto de Bécquer, y una inscripción, que dice: «En esta casa murió Bécquer, el poeta del amor y del dolor».

Asistió representación del Ayuntamiento de Madrid, y habló el Sr. Mallorquín, a cuya iniciativa se debe la lápida, que hizo entrega de la misma al alcalde, el que pronunció un discurso de agradecimiento y de recuerdo hacia el poeta.

También hablaron el Sr. Répide, por Madrid, y D. Serafín Álvarez Quintero, por Sevilla, y en el acto estuvieron representados los alcaldes de Sevilla y Utrera.

LOS AMIGOS DE LA SALUD

Por una disposición gubernamental, dimanante del ministerio de la Guerra, e inserta en su órgano oficial del mes de diciembre próximo pasado, ateniéndose a los favorables informes emitidos por la Junta de Sanidad Militar; se declara de utilidad el uso de los aparatos aspiradores de polvo, para la limpieza de hospitales y demás dependencias afectas a este Cuerpo, citándose en primer término el ELECTRO LUX, por sus inmejorables condiciones.

Nuestra campaña en pro de la salud del soldado ha sido insistente; recientes están nuestros artículos «Hay que hacer soldados robustos». Si este primer paso dado, es la micación de la actuación del Gobierno, en algo tan esencial como la salud de nuestros soldados, merece la gratitud de todos.

No olvidemos que estamos en el siglo de la cultura física. El soldado valeroso es un elemento inestimable; pero la robustez, agilidad y salud le complementan, es decir, le hacen apto para el nombre que lleva de «defensor de la Patria».

Nuestro soldado sabe que el aire es un componente de oxígeno y nitrógeno, con diferentes cantidades de ácido carbónico, vapor de agua, argón criptón y otros gases, a los cuales se une en las capas inferiores de la atmósfera materias orgánicas. Pero, sin embargo, no habrá contemplado al microscopio la gran variedad de microbios que lo pueblan.

Debe hacerse comprender que, si muchos de esos gérmenes bacterianos y criptogámicos son inofensivos, otros muchos producen enfermedades en cuanto encuentran organismos propicios para su desarrollo.

El vehículo que emplean estos pequeños seres vivos, es el polvo, que llena la calle, que se filtra por puertas y ventanas y llega al interior de las casas. Los cuarteles, oficinas, talleres, etcétera, donde convive mucha gente, es donde el aire se halla más saturado de estas peligrosas bacterias. Por lo tanto, lo más elemental es preocuparse de purificar la atmósfera, hay que preservar a nuestra florida juventud de que absorba aire viciado, donde van gérmenes de las más espantosas enfermedades.

Los amigos de la salud son esos aparatos que la mecánica lanza al mercado, que a nuestro entender, reúnen las condiciones necesarias para la completa purificación del aire atmosférico.

Hemos comprobado en nuestro Laboratorio, empleando el aparato ELECTRO LUX, modelo XI, que una atmósfera en la cual, según cuidadoso análisis, se contaban cuarenta mil bacterias por metro cúbico, quedaron reducidas, después de un cuarto de hora de funcionamiento, a poco menos de doscientas.

Hemos hecho mención del aspirador ELECTRO LUX, porque creemos que en la actualidad es el que reúne mejores condiciones, posee una gran capacidad de absorción, que hemos comprobado prolijamente: a un vacío equivalente a 750 milímetros de una columna de agua, correspondió una absorción de aire aproximadamente de 1.000 litros por minuto, haciéndonos comprender, por este resultado, que es el más a propósito para grandes habitaciones, como cuarteles, oficinas y otros sitios de gran capacidad.

Por no hacer extenso este artículo, y puesto que hemos de dedicar preferente atención a este asunto primordial y de tan gran interés, dejamos para el próximo hablar de la conveniencia del uso de estos aparatos en el ganado; pero a los jefes de Cuerpo, que tanto celo demuestran por la salud del soldado, reclamamos su atención, esperando que el ilustre ministro de la Guerra taceja con simpatía esta campaña, que por el fin perseguido merece su apoyo.

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos de las siguientes Comandancias:

De la Navarra.—Veinticinco días al cabo Inocencio Paule, veintiocho al guardia Julio Corpas, veintiocho a los idem Francisco Briega, Ginés Sánchez, Alejandro Hijosa, Flaviano Yebra, Ignacio Carnero y Julio Lilanes; veinte al de igual clase Tomás Moreno, diez al idem Antonio

Muñoz y por tiempo indispensable al guardia Jesús Galande.

De la Caballería del 14 Tercio.—Veintinueve al sargento Florencio Arandilla, veintiocho a los cabos Saturnino Barco y Julio Montero y guardias Andrés Sanjuán, Anesio Regadera, Luis Vaquero, Santiago García, Francisco Calderón, Quintín Ramos, Paulino Pérez, Antonio Izquierdo, Primitivo Fernández y Gregorio García.

De la de Málaga.—Veintinueve al sargento José Valladares y guardias Manuel Gil y José Acins, veintiocho al idem Juan Herrera, veintiocho a la guardia Antonio López, veinte al idem Ricardo Ríos, quince a los guardias Casimiro Merino y Francisco Martín.

De la de Cádiz.—Veintiocho al cabo Manuel Casillas y guardias José Sánchez, Antonio Ojeda, José Morales y Angel Pérez y veintiocho al idem Pedro Sánchez.

Política rumana

BUCAREST.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Diputados, el presidente del Consejo de ministros, señor Bratiano, hizo uso de la palabra; emplazando al señor Maniu para que explicara su actitud equívoca en lo que se refiere al problema constitucional.

El señor Maniu contestó al señor Bratiano diciendo que confirma las declaraciones que había hecho hace días a un redactor de un periódico de París, y precisó que se trataba simplemente de una conversación casi particular. Afirmó que los principios monárquicos deben constituir la base del Estado.

Agregó que no se oponían a nada que fuera en interés del país; pero que era adversario acérrimo del partido liberal y de los medios que emplea éste para sus propagandas políticas.

El señor Bratiano, a su vez se lamentó de los medios equívocos que utilizan en su política los nacionalistas campesinos y expresó la esperanza de que cambiarán de táctica en interés y beneficio de la patria.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

DEPORTES

BOXEO

Faulino ha ganado al tercer round

MEJICO.—Con una animación extraordinaria, y a presencia de más de cincuenta mil espectadores, se ha celebrado el «match» entre Paulino Uzuquidun, campeón de Europa de pesos pesados, y el chileno Romero Rojas, campeón suramericano de la misma categoría.

Ambos fueron saludados con una prolongada ovación al presentarse en el ring.

El combate empezó a las seis de la tarde (diez y media aproximadamente de Madrid).

Las apuestas eran favorables a Paulino, aunque no en gran escala.

El combate empezó igualado; pero pronto se notó en Paulino el deseo de dejar fuera de combate a su adversario.

En el segundo «round» fué grande la energía desplegada por el púgil español mostrando su superioridad.

El tercer «round» empezó a gran tren por ambas partes; pero a los pocos segundos un certero golpe de Paulino derribó a su contrario, poniéndole «k. o.»

El triunfo de Paulino fué acogido con una estruendosa ovación, especialmente por parte de la colonia española.

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS «TRANSO TANK»



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

«MUEBLES REX»

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circolo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 - MADRID - Grandes Existencias

# La Conferencia Panamericana

SIGUE SUS DELIBERACIONES

HABANA.—Lo más saliente y característico de la VI Conferencia Panamericana es que, después de un par de semanas de reinar un ambiente de armonía y cooperación igual al de las primeras sesiones, continúa respirándose igual atmósfera, sin que hayan de suscitarse cuestiones políticas de mayor cuantía ni que sobrevengan dificultades notables en el proceso que resta de la Conferencia.

En contra de lo que predecían los más, al principio, no se han desarrollado prácticamente críticas contra la política seguida por los Estados Unidos. El ataque indirecto elevado por el delegado argentino, Puyredón, con motivo de la política aduanera de la Unión, y el anuncio por parte de dicho delegado argentino de que su país no podría firmar convenio alguno de los que se establecieran, a menos que la Conferencia se inclinara a favor de una franca cooperación económica panamericana, como del verdadero panamericanismo, consistió, hasta el presente, la única crítica hecha contra los Estados Unidos, y aun ésta presentada en forma indirecta. Así, pues, la Delegación de los Estados Unidos halla, en general, satisfecha de los resultados obtenidos hasta ahora.

Ya parece cosa cierta que el Código internacional de Derecho privado será uno de los resultados de la Conferencia de la Habana, aunque probablemente los Estados Unidos queden fuera del acuerdo, por razón de su organismo federal especial.

Igualmente aparece como seguro que las conclusiones del Tratado aéreo comercial se aprobarán, siguiendo en gran parte la línea que marcó la redacción del Convenio formulado por la Comisión interamericana de Aviación comercial, es decir, con las cláusulas en que se salvaguarda debidamente lo que afecte al Canal de Panamá.

Hay incertidumbre en cuanto a si la Conferencia llegará o no a un acuerdo sobre el Código internacional de Derecho público. De todos modos puede ya predecirse que la Unión Panamericana saldrá de la Habana mejor organizada, y, probablemente, su eficacia aumentada, especialmente en el campo de la cooperación agrícola, si el campo del organismo se pronuncia favorablemente acerca de los proyectos paraguayos, sobre el establecimiento, dentro de la Unión Panamericana, de un Comité especial que propulse cuanto signifique cooperación interamericana en la solución de los problemas agrícolas, forestales, animales e industriales, sobre cuya iniciativa ya recayó informe favorable del respectivo Comité.

Los problemas estudiados por la Comisión encargada de asuntos de higiene social casi están para darse por concluidos, y en esto la labor realizada es muy encomiable, habiéndose adelantado mucho en todos los campos que afectan a la salud pública y a la sanidad en general. Así lo aseguran peritos muy entendidos que han participado en los trabajos realizados desde la apertura de la VI Conferencia.

## LAS MUJERES PIDEN IGUALDAD DE DERECHOS

HABANA.—Un grupo compuesto de 200 mujeres se ha manifestado ante el edificio que celebran sus sesiones los delegados de la Conferencia Panamericana, para pedir la igualdad de derechos de las mujeres en todos los países que integran la Unión.

Al frente de la manifestación iban veintinueve mujeres con trajes típicos de cada país de los representados en la Conferencia, y, después de dedicar un homenaje al héroe de la independencia cubana, José Martí, fueron recibidas por el presidente Machado, al que hicieron presente su deseo, manifestado ya ante los delegados de la Unión. La manifestación llevaba banderas, las que se leían inscripciones, diciendo: "Igualdad de derechos para las mujeres, y no habrá éxito en la Conferencia panamericana si no se reconocen estos derechos."

La sesión de la Conferencia se levantó como homenaje a la memoria de José Martí, cuyo aniversario se celebraba. Antes de levantarse la sesión, la Delegación mejicana pidió la construcción de un ferrocarril panamericano y la organización de Comisiones de los distintos países que integran la Unión para que estudien la manera de emitir varios empréstitos para las obras de este ferrocarril.

## Telegramas de provincias

El nuevo crucero «Miguel de Cervantes»

FERROL.—Va muy adelantada la construcción del nuevo crucero «Miguel

de Cervantes», que será botado en marzo próximo. Desplazará el buque 7.926 toneladas y su eslora es de 176,65 metros. Desarrollará una velocidad de 33 millas y la maquinaria tendrá una fuerza de 80.000 caballos y su radio de acción de 15 nudos será de 5.000 millas. Irá armado de ocho cañones de 150 milímetros cuatro anti-aéreos de 101, dos de 47 y una ametralladora y cuatro juegos de tubos lanzatorpedos, triples. La dotación estará compuesta de 560 hombres, entre jefes, oficiales y marinería. Se espera que amadrine el buque la Reina doña Victoria. Con motivo de la botadura se organizarán grandes festejos en esta ciudad.

### Crisis obrera

PALMA DE MALLORCA.—La Comisión del Comité paritario de los obreros albañiles visitó al alcalde, a quien hablaron de la crisis actual de trabajo. Rogaron a la autoridad municipal le propusiera al Ayuntamiento la condonación de los derechos para las obras de revoco de las fachadas, con el fin de facilitar el que sean hechas, así como que proceda el Municipio a terminar las aceras de la calle del Ensanche y cercar todos los solares. El alcalde prometió que lo haría así, y anunció que en breve empezarán las obras para dar término al almacén municipal y al parque de Bomberos, obras en las cuales serán ocupados bastantes obreros.

La Comisión visitó también al gobernador civil para rogarle que se gestione empezar cuanto antes la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos y las obras del túnel que debe unir los ferrocarriles con el puerto.

### Estatua a Hernán Cortés

SEVILLA.—El comandante don Manuel Delgado Brackembury ha terminado el modelo de la estatua de Hernán Cortés, que, costeada por el Centro del Ejército y de la Armada de Sevilla, figurará en el recinto de la Exposición.

El artista salió para Madrid con objeto de que poseen ante él los generales Primo de Rivera y Millán Astray, para hacer los bocetos de las figuras que han de figurar en el arco del triunfo de la Legación del campamento de Dar Riffien.

## La cacería en el coto de Doñana

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El tercer día de la regia montería en Doñana, se levantaron los cazadores temprano. El Rey cobró diez piezas, el Infante D. Alfonso, seis, y los demás monteros hasta un total de 20. Se dieron batidas en los sitios denominados Chaparral y Hermanilla. Los cazadores, que se muestran satisfechísimos de la temperatura, almorzaron en el campo. A las cinco de la tarde regresaron a Palacio, para tomar el té. A las nueve de la noche se verificó la comida, comentándose de sobremesa los incidentes de la cacería.

El Rey habló por teléfono con la Reina y el presidente del Consejo.

## Telegramas del extranjero

### Buque desaparecido

PARIS.—Telegrafían de Londres al «Matin» que se abrigan temores sobre la suerte que haya podido correr el vapor inglés «Cartagena», que zarpó el día 15 del actual de Fleetwood para el Brasil, creyéndose que se ha perdido con los 12 hombres que formaban la tripulación.

Una de las embarcaciones de a bordo ha sido descubierta medio deshecha en la costa, cerca de Llandudno.

PARIS.—El Sr. Herriot ha declarado que el presidente de la Cámara, Sr. Bouisson, recientemente agraciado con el Premio Nobel, le ha anunciado su propósito de consagrar íntegramente la suma que le corresponde a obras de paz y enseñanza, a las que consagró toda su vida.

### El Príncipe Humberto emprende un viaje

TARENTO.—Para realizar su cruceo por las costas de Africa y Próximo Oriente, ha embarcado en este puerto el Príncipe heredero de Italia.

### Obispo condenado por los Soviets

MOSCU.—El Tribunal Supremo ha condenado a diez años de prisión y cinco de privación de sus derechos cívicos a monseñor Skalski, administrador apostólico de la diócesis de Gtomir, acusado

# ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

**ELECTROLUX, S. A.**

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

de manejos antirevolucionarios y espionaje.

### La literatura española en Holanda

LA HAYA.—Se han inaugurado los cursos de Filología y Literatura española en la Universidad de Leiden, Universidad creada en honor de Felipe II por el Príncipe Guillermo de Orange en 1557, y en la que estudiaron numerosas personalidades.

### LA PRESIDENCIA DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El presidente Alvear ha expresado su propósito de apoyar en las próximas elecciones presidenciales la candidatura de Leopoldo Melo, para la primera magistratura de la nación, y la de Gallo, para la vicepresidencia de la República.

### UNA EMPRESA ALQUILA TRESCIENTOS «CINES» Y TEATROS

NUEVA YORK.—Una Empresa norteamericana ha obtenido la contrata de trescientos teatros y cinematógrafos situados en diferentes localidades del Pacífico.

Es la mayor transacción realizada hasta ahora en su género, pues sólo en lo que a los teatros se refiere, la cantidad estipulada asciende a 125 millones de dólares (706.625.000 pesetas).

## BARCELONA

### LA REFORMA DE ATARAZANAS

BARCELONA.—Se ha celebrado en Capitanía general, bajo la presidencia del señor Barrera, el pleno de la Junta mixta de organización y acuartelamiento, a fin de fallar el concurso de terrenos abierto para la construcción de diversos edificios en proyecto.

La reunión duró hasta primera hora de la tarde, y fueron estudiados comparativamente los terrenos que se han ofrecido, y se falló el concurso en la forma siguiente:

Oferta de D. Joaquín Carreras, de 52.000 metros cuadrados de extensión en Sarriá, a 19,42 pesetas; se destinarán a dos cuarteles de una brigada de Infantería.

Oferta de D. José María Rusinol y doña Gertrudis Cuyás, que ofrecen 43.000 metros en Hospital, por un precio de 1.600.000 pesetas, para cuartel del cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

Oferta de D. Santiago Comas de Argemí, de 39.100 metros en Horta, por 1.552.274 pesetas, para Intendencia e Intervención.

Oferta de los herederos de la viuda de Jover, que ofrecen 66.000 metros en Horta, por 2.520.200 pesetas, para Hospital General Militar.

Además se destinan 599.650 pesetas para compra de terrenos colindantes con las ofertas anteriores y con solares de San Andrés y Bruch, exigidos por las obras y para cuartel dichos solares. El importe total representa una economía aproximada de siete millones de pesetas, en relación con lo que se había calculado.

También se dio cuenta de que se llevan a cabo activamente las obras de reforma y mejora de los edificios principales destinados a los servicios de Aduanas de este puerto, de acuerdo con la ponencia designada para este fin.

## LOS TEATROS

### ROMEA

El sábado tuvo lugar en este concurrido teatro, la presentación de la compañía que dirige el notable actor Barreto.

Se pusieron en escena «Yo quiero ser guapo», obra ya representada con general aplauso en Maravillas, y se estrenó una obra de Silva Aramburo titulada «Oh, la revista!», que agradó a la concurrencia, en la que tomaron parte, además de Pedro Barreto, la linda triple Pilar Escuer y el notable bailarín Arsenio Becerra siendo todos muy aplaudidos.

Nuestro deseo es de originales, aunque no se publicaran.

## Conferencias

### EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia disertó D. Miguel Maura, sobre el tema «Consideraciones generales y algo sobre el derecho de familia», primera de una serie de conferencias que va a desarrollar sobre la obra jurídica de Maura.

Presidió el acto D. Felipe Clemente de Diego, y asistió numerosísimo público.

El Sr. Maura empezó por explicar los motivos que movieron a D. Antonio para abandonar voluntariamente el ejercicio activo de su profesión de abogado ante los Tribunales, y dijo que para Maura y Montaner representaba una gran inmundicia la presencia en los estrados de quien, como él, ocupaba un puesto preeminente en la política y podía pesar en el ánimo de los jueces y magistrados, y, sobre todo, en el concepto público de la justicia.

Hace la distinción entre abogado, juriconsulto y jurisperito, para llegar a la conclusión de que todo abogado, para ser verdaderamente eficaz, ha de ser ante todo juriconsulto.

Explica cómo hacía los dictámenes D. Antonio, el que, ante todo, separaba el caso, el hecho, la doctrina y la paridad. Después expone la manera de trabajar del gran abogado, y con gracejo y brillantes frases, cuenta algunas anécdotas de la vida de trabajo de D. Antonio y de la forma de emitir sus dictámenes.

Examina el conferenciante las opiniones de Maura Montaner, en cuanto a la necesidad de reformar sustancialmente el derecho de familia y, principalmente, el régimen jurídico de la mujer dentro del matrimonio.

Don Miguel Maura termina su brillante conferencia con la reseña de dos interesantísimos dictámenes de D. Antonio, en distintas épocas, sobre ese derecho de familia, en los que se refleja el espíritu de justicia, que fué la característica esencial de toda su actuación pública y profesional.

Al terminar su disertación, el Sr. Maura escuchó una gran ovación.

### DESDE PARIS

## LA MODA AL DÍA

Los que practican el «sport» por snobismo o bien por higiene, se sonríen del rigor del invierno preparando su equipo aprisa para perderse en aquellos terrenos donde la temperatura es peor. De los deportes de invierno, el patinaje es el que más se practica. Requiere una ligereza y es indudable que para estar en todo armonioso necesita un atavío adecuado. El traje de patinar lo compone un «veater», la falda con «godets» corta que descubre con los movimientos el pantaloncito de punto espeso como el del «veater»; las medias son de lana, hacen juego con los guantes en los ex-

tremos que se arrollan y dejan ver rayas de color; el gorro de punto; los zapatos especiales, sólidos, cómodos con las suela de goma aisladora y este equipo complementarlo con el «jersey» y la bufanda de lunares degradados o con rombos, si no os inclináis por los cuadros. Más elegante que este traje es el noruego. No obstante, las deportistas prefieren el pantalón corto por razón de que el «ski» necesita ropa ligera a la vez que abrigue. Las telas corrientes para andar por la nieve son las impermeabilizadas y las lanas; ya sabéis que el cuero hace resbalar igual la nieve y es muy elegante. El color «beige», azul marino, negro y gris sobresalen de los otros, para patinar.

### Conchi ARABIA

## ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—No hay función.

CALDERON.—A las seis y media, función-homenaje a los hermanos Quintero: Cancionera.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Mundo, mundillo...

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La borrachera del sabio.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Magdalena te guíe y Las castigadoras. A las diez y cuarto, La cascada.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteros. A las diez y media, Soletra fina.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y cascabel.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, La del soto del Parral. A las diez y media, La chula de Pontevedra.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Las golondrinas.

CHUECA.—A las seis y media y a las diez y media, La malcasada.

LATINA.—A las seis y media, El último mono. A las diez y media, La tela.

PAVON.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y cuarto, La mañola del Portillo.

NOVEDADES.—Tarde y noche, veinte mil leguas de viaje submarino.

ELDORADO.—A las seis y media, El arte de amar y El último grito. A las diez y media, El truco de Rosario y El último grito.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Yo quiero ser guapo, ¡Oh, la revista. Fin de fiesta por Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, Daddy-Doll. A las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto (última semana de circo), grandioso programa por la gran compañía de circo.

## MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pesetas

Como proveedor de la Cooperativa de Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86. Atocha, 86

MADRID

## Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

Nuestro deseo es de originales, aunque no se publicaran.

# De Oposiciones

## Universidades

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Química inorgánica aplicada a la Farmacia y prácticas de laboratorio, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago (turno libre).

Los aspirantes a esta cátedra se presentarán el día 11 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para dar comienzo a las oposiciones, cuyos ejercicios se celebrarán con arreglo al Reglamento de 8 de abril de 1910, con las modificaciones establecidas en el Real decreto de 18 de mayo de 1923, presentando en este acto el trabajo de investigación doctrinal propio y el programa de la asignatura.

Asimismo habrán de presentar el recibo de haber ingresado en la Habilitación correspondiente al ministerio de Instrucción pública los derechos que previenen la Real orden de 24 de marzo de 1925, para tomar parte en oposiciones a cátedras de Universidad.

El cuestionario estará expuesto en el Decanato de la Facultad de Ciencias de Madrid, desde el día 3 del citado febrero, a las diez de la mañana.

Tribunal de oposiciones a las cátedras

de Historia Natural, Fisiología e Higiene y Geología y Biología, vacantes en los Institutos de Manresa, Vigo, El Ferrol y Osuna (turno libre).

Los aspirantes a estas cátedras se presentarán el día 1 del próximo mes de febrero, a las tres y media de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para dar comienzo a las oposiciones, cuyos ejercicios se celebrarán con arreglo al Reglamento de 8 de abril de 1910, con las modificaciones establecidas en el Real decreto de 18 de mayo de 1923, presentando en este acto el trabajo de investigación doctrinal y el programa de la asignatura.

Asimismo habrán de presentar el recibo de haber ingresado en la Habilitación correspondiente al ministerio de Instrucción pública los derechos que previene la Real orden de 24 de mayo de 1925.

El cuestionario estará expuesto en el Decanato de la Facultad de Ciencias, desde el día 24 del actual, a las diez de la mañana.

Madrid, 14 de enero de 1928.—El presidente del Tribunal, J. Madrid Moreno.

Tribunal de oposiciones (turno libre) a la cátedra de Geografía política y descriptiva, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Historia) de la Universidad de Sevilla.

Los señores opositores a la referida cátedra deberán presentarse el día 14 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, para dar comienzo a las oposiciones, cuyos ejercicios se celebrarán con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de 8 de abril de 1910, con las modificaciones introducidas por el Real decreto de 24 de marzo de 1925, presentando en dicho acto el trabajo de investigación o doctrinal propio, la Memoria pedagógica y el programa de la asignatura.

Asimismo habrán de presentar el recibo justificativo de haber ingresado en la Habilitación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los derechos que previene la Real orden de 24 de marzo de 1925, para tomar parte en oposiciones a cátedras de Universidad, requisito sin el cual no serán admitidos a las mismas. El cuestionario estará expuesto en el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, desde el día 6 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Madrid, 14 de enero de 1928.—El presidente del Tribunal, Eloy Bullón.

Tribunal de oposiciones a las cátedras de Anatomía descriptiva y Embriología y

Técnica anatómica, vacantes en las Facultades de Medicina de la Universidad de Salamanca y Sevilla (turno libre).

Los aspirantes a estas Cátedras se presentarán el día 4 de febrero próximo, a las doce y media de la mañana, en la sala de lectura del Decanato de la Facultad de Medicina de Madrid, para dar comienzo a las oposiciones, cuyos ejercicios se celebrarán con arreglo al Reglamento de 8 de abril de 1910, con las modificaciones establecidas en el Real decreto de 18 de mayo de 1923, presentando en este acto el trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura.

Asimismo habrán de presentar el recibo de haber ingresado en la Habilitación correspondiente al ministerio de Instrucción pública, los derechos que previene la Real orden de 24 de marzo de 1925, para tomar parte en oposiciones a cátedras de Universidad.

El cuestionario estará expuesto en el decanato de la Universidad de Medicina de Madrid, desde el día 27 del actual, a las doce y media de la mañana.

Madrid, 14 de enero de 1928.—El presidente del Tribunal, Ramón Jiménez.

Tribunal de oposiciones a las Cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Segunda enseñanza de Reus y Melilla (turno de Auxiliares).

Tribunal de oposiciones a las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Segunda enseñanza de Reus y Melilla (turno de auxiliares).

Los aspirantes a esta cátedra se presentarán el día 2 del mes de febrero, a las cinco de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para dar comienzo a las oposiciones, cuyos ejercicios se celebrarán con arreglo al Reglamento de 8 de abril de 1910, con las modificaciones establecidas en el Real decreto de 18 de mayo de 1923, presentando en este acto el trabajo de investigación doctrinal propio y el programa de la asignatura.

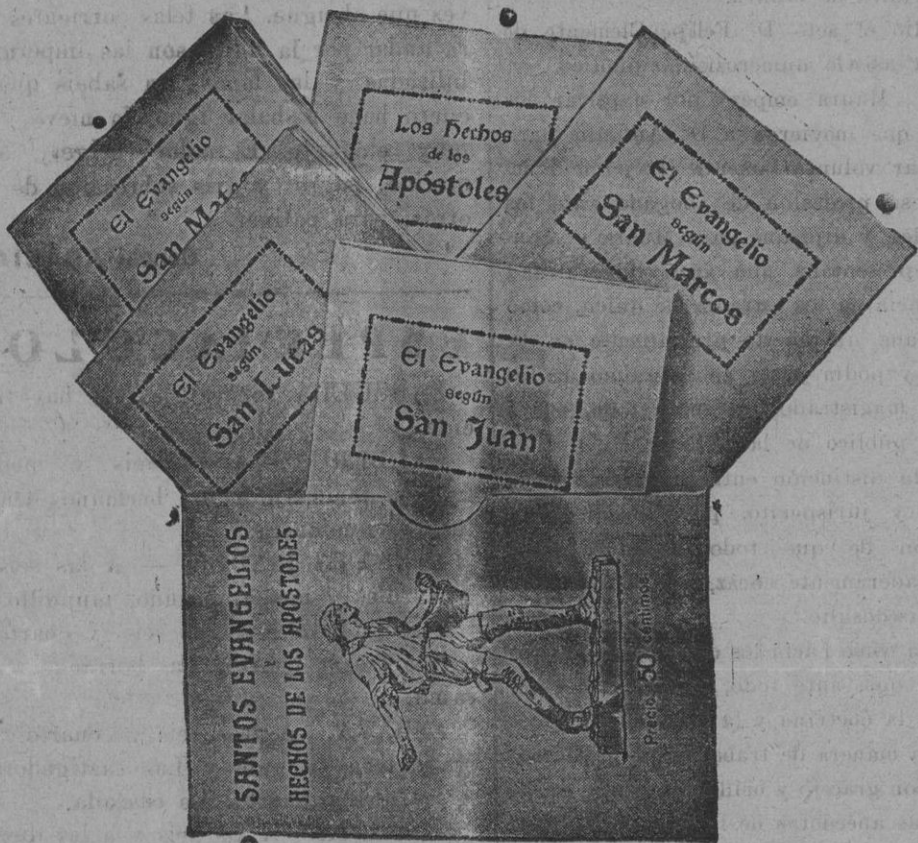
Asimismo habrán de presentar el recibo de haber ingresado en la Habilitación correspondiente al ministerio de Instrucción pública, los derechos que previene la Real orden de 24 de mayo de 1925.

El cuestionario estará expuesto en el Decanato de la Facultad de Ciencias, desde el día 25 del actual, a las diez de la mañana.

Madrid, 11 de enero de 1928.—El presidente del Tribunal, Miguel Vegas.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

# Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS.

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Anunciese en "Ejército y Armada"

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000,00 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 60.000.000,00 de pesetas.  
Fondo de reserva. . . . . 11.959.993,75 de pesetas.

## SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Tolédo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

## EJERCITO Y ARMADA

SALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 496-MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

FORMULARIO DE SUSCRIPCION

Nombre . . . . .  
Domicilio . . . . .  
Profesión . . . . .  
Cada mes . . . . .  
Cada trimestre . . . . .  
Cada semestre . . . . .  
Cada año . . . . .  
Paga por adelantado . . . . .  
Paga por mensualidades . . . . .  
Paga por anticipado . . . . .  
Paga por . . . . .

# CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**LA CHOCOLATERA**  
MARCA REGISTRADA  
**ANTONIO MENÉNDEZ**  
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ  
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS  
SON LOS PREFERIDOS  
22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe)  
TELEF. 10.251. NO TIENE SUCURSALES  
MADRID

**SUBASTA PUBLICA** TELEFONO 16.844  
GALERIAS **BAYON**  
Fuencarral, 20 dup. MADRID  
Ventas a precio fijo todos los días  
A los militares, depositos  
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión  
ENTRADA LIBRE

## LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Por un real extra para Ud. radicalmente el CALLO  
VERUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.  
125 pesetas bote 025 ptes muestra de prueba  
Farmacia Central de la Puerta II Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

# Vestuarios para el Ejército y la Armada

**Andrés Romanillos**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
LAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

## Estómago e intestinos

Curación radical con

# CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

## ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

## POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50